

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.401

Lunes 16 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2780834

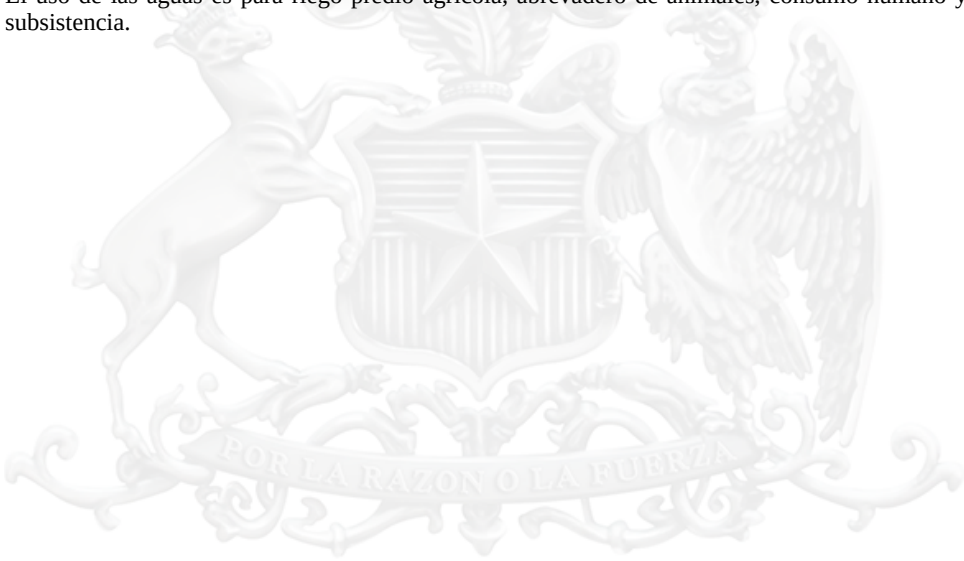
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PUTRE

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

FRANCISCA LUCILA APE CHAMBE, RUT: 6.354.714-K, solicita la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales, corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, conforme el Art. 2 transitorio del Código de Aguas, ubicadas en la localidad de Lupica, comuna de Putre, Provincia de Parinacota, Región de Arica y Parinacota; las aguas proceden de la vertiente denominada “Lupica”, caudal de 2,003 lt/s., con un volumen total anual de 63166.608 m3/año, y se captan de forma gravitacional desde el punto de captación ubicado en las coordenadas UTM E: 447.333 m y N: 7.952.348 m Datum WGS 84 Huso 19 Sur. El uso de las aguas es para riego predio agrícola, abrevadero de animales, consumo humano y subsistencia.



CVE 2780834

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl